



UNIVERSIDAD
DE
ANTIOQUIA

APARTADO AEREO: 1226
MEDELLIN -- COLOMBIA



CITE ESTA REFERENCIA AL CONTESTAR

PALABRAS PRONUNCIADAS POR LUIS FERNANDO VELEZ VELEZ EL 11 DE
DICIEMBRE DE 1987 EN EL SALON DE SESIONES DEL HONORABLE CON-
CEJO MUNICIPAL DE MEDELLIN, DURANTE LA ASAMBLEA DE RECONSTI-
TUCION DEL CAPITULO DE ANTIOQUIA DEL COMITE PERMANENTE POR LA
DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

"Entonces Dios dijo: "Que haya
luz y hubo luz". (Génesis No. 3)

"Caragabí se fué a recorrer la
tierra y a hacer las cosas con
solo mentarlas".

(De la Cosmogonía de los Catíos
de Dabeiba, Antioquia)

Es propio de las creencias religiosas y cosmogónicas de las
más diversas culturas, reconocer el poder generador de la pa-
labra. del verbo. La palabra en labios de los dioses tiene la
virtud de creación.

La palabra que materializa el atributo espiritual de la idea



UNIVERSIDAD
DE
ANTIOQUIA

UNIVERSIDAD

APARTADO AEREO: 1226
MEDELLIN - COLOMBIA



Hoja 2

DITE ESTA REFERENCIA AL CONTESTAR

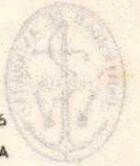
lización, del pensamiento, es la base y el puente de comunicación entre la enorme heterogeneidad de la especie humana. Y si en el universo de los dioses la palabra está llamada a crear, en el adolorido mundo de las creaturas, de los hombres de hoy, la palabra, la comunicación está llamada a recrear el concepto de humanidad, de comunidad de hombres.

La palabra, ese trasunto espiritual que separa al hombre de las demás especies animales, si bien posee atributos más terribles que las armas que la especie ha ideado en medio de su afán suicida, también tiene virtudes regeneradoras que se evidencian y enaltecen cuando el verbo se sublima en intercambio de pensamientos y de ideas. Cuando no uno ya, sino dos o más seres humanos, se comunican sus diferencias, sus desemejanzas bien para tratar de vencerlas, bien para conciliar sobre ellas o bien para pactar la convivencia en medio de la consustancial disimilitud del hombre, que por no



UNIVERSIDAD
DE
ANTIOQUIA

UNIVERSIDAD
DE
APARTADO AEREO: 1226
MEDELLIN - COLOMBIA



Hoja 3

CITE ESTA REFERENCIA AL CUNTESIAN

ser producto de la máquina, por no ser solo materia, no puede repetirse ni seriarse, cuando esa comunicación nace, surge el diálogo como sublimación de la palabra.

El diálogo es el intercambio racional, honesto y respetuoso de ideas entre hombres iguales en dignidad.

Esta Asamblea es una reunión de seres humanos que creen en el poder revivificador del diálogo, de la palabra sublimada.

Compartípe el hombre de la vocación gregaria de los seres vivientes, está llamado a labrarse un porvenir de convivencia, que en la más idealizada de sus formas no es otra cosa que fraternidad. La razón y su instrumento la palabra, es -
tán llamados a ser el basamento de esa humanidad fraterna en la que no se reconozcan hermanos menores ni primogenituras en materia de dignidad.



UNIVERSIDAD
DE
ANTIOQUIA

APARTADO AEREO: 1226
MEDELLIN - COLOMBIA

Hoja 4

CITE ESTA REFERENCIA AL CONTESTAR

Los promotores de esta reunión, identificados en el culto a la fraternidad humana, nos impusimos voluntariamente la tarea de aportar cuando menos nuestro esfuerzo, para asegurar la continuidad de una obra, que entre nosotros, en el plano local, aunque siguiendo iluminaciones ya hoy universales, fué iniciada en la década anterior por un grupo de ciudadanos que sintieron la necesidad de entregar honestamente sus mejores ánimos a la noble empresa de velar por el respeto de los derechos humanos que no son nada diferente que el reconocimiento de los valores inherentes a la persona humana, espíritu y materia y a su trascendente dignidad. Quienes iniciaron entre nosotros la lucha por la defensa de los derechos humanos, movidos por los imperativos políticos del momento, que ahora no son menos graves, señalaron claramente un camino, al final de cuya primera etapa los portandostandartes de la digna empresa encontraron el martirio. Hoy estamos recogiendo, los abnegados sobrevivientes de esa



UNIVERSIDAD
DE
ANTIOQUIA

UNIVERSIDAD
APARTADO AEREO: 1226
MEDELLIN - COLOMBIA



Hoja 5

CITE ESTA REFERENCIA AL CONTESTAR

primera meta y quienes posteriormente nos hemos unido a ellos, como un fervoroso homenaje a la memoria de los caídos, la bandera inmortalizada y purificada por su sangre. Ahora también consideramos como un imperativo ciudadano, la defensa de los enaltecidos valores de la persona humana, ante el ataque fratricida de los fuegos cruzados, de los fanatismos y de las fuerzas inexplicables.

Talvez lo único que nos identifica a todos los que convocamos este acto, es el reconocimiento de la dignidad del hombre y la creencia irrenunciable en que esa dignidad, materializada en los derechos humanos, merece la más ahincada defensa colectiva, porque ella se torna en una verdadera defensa del género humano, en una defensa de la especie.

Sobre esa única identidad que convertimos en piedra angular de nuestra empresa, hemos ido tratando de decantar y de purificar otros principios y otras bases de organización y opera-



ción que deberían guiar, a nuestro juicio, la futura actividad del Capítulo que hoy estamos presentando nuevamente a la comunidad. Tal vez sería presuntuoso denominar "principios filosóficos" a estos acuerdos generales sobre los cuales venimos trabajando. Ténganse simplemente como bases elementales de coincidencia, imprescindibles para la continuación de esta empresa. Expresamos algunos:

1. La defensa de los derechos humanos es una empresa social porque constituye una verdadera defensa de la especie, basada en el anhelo de que el hombre sea hombre para el hombre y mejor aún de que el hombre sea hermano para el hombre.

El espíritu gregario, la sociabilidad humana, exige que la defensa de uno de sus miembros sea necesariamente empresa colectiva. La defensa de los derechos humanos implica entonces el apersonamiento solidario de la comuni-



UNIVERSIDAD
DE
ANTIOQUIA

8 Hoja

UNIVERSIDAD
APARTADO AEREO: 1226
MEDELLIN - COLOMBIA



Hoja 7

DITE ESTA REFERENCIA AL CONTESTAR

Los derechos humanos deben defenderse en cabeza de todos
dad como un todo inescindible. Por eso convocamos a es-
ta causa a todos los ciudadanos capaces de sentirse so-
lidarios con sus semejantes. A todas las esferas socia-
les y económicas. A todos los credos religiosos. A to-
dos los partidos políticos. Al Estado, sus autoridades,
sus instituciones, sus organizaciones y sus fuerzas. A
la Iglesia Católica y sus organizaciones y dignatarios.
A los gremios. A las organizaciones profesionales y sin-
dicales. A los empresarios. A los medios de comunica-
ción. A los industriales. A los intelectuales. A los
comerciantes. A los transportadores. A los banqueros.
A los empleados y trabajadores. A los desempleados. A
las organizaciones estudiantiles, populares, campesinas
e indígenas. Y talvez contagiados por el espíritu navi-
deño que nos alumbra, deberíamos decir para sintetizar,
que a todos los hombres de buena voluntad, con la espe-
ranza de que todos los hombres sean de buena voluntad.



UNIVERSIDAD
DE
ANTIOQUIA

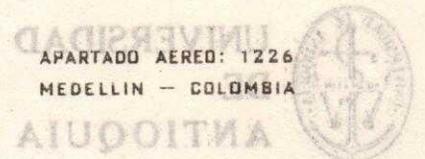
APARTADO AEREO: 1226
MEDELLIN - COLOMBIA



Hoja 8

CITE ESTA REFERENCIA AL CONTESTAR

2. Los derechos humanos deben defenderse en cabeza de todos los hombres porque lo único que los iguala es su consustancial dignidad. Frente a los derechos humanos y para su defensa no hay buenos ni hay malos. No hay poderosos ni hay humildes. Tan débil es la carne del opulento y poderoso como la del mendigo y perseguido. Estamos seguros de que los inmolados, los sacrificados de esta causa no admitirían que a quienes los martirizaron se les aplicaran tratos crueles o torturas o se les hiciera desaparecer o se les negaran sus garantías civiles para el ejercicio de su defensa. Es muy fácil caer en el contrasentido de defender a quienes se nos asemejan, pero negar la defensa de los contradictores, pero esperamos ser lo suficientemente ecuánimes para no hacer distinciones maniqueas cuando de defender un derecho ajeno se trate.
- Conocemos por la evidencia histórica que hay sectores ciudadanos más propensos que otros a sufrir el atropello



nas que conforman esas organizaciones o esos grupos, constan en sus derechos. Con relación a ellos deberemos velar debermos como un deber ineludible, ejercitar con toda ponderación, equanimidad y rectitud, la más severa y estricta vigilancia con más cuidado y con mayor fervor porque no se conculquen sus derechos. Aliados como estamos con la causa - de todos los hombres, no creemos pecar cuando declaramos nuestra predilección por aquellos aliados más indefensos, por los humildes, por los perseguidos, por los discriminados, por los niños, por los ancianos, por las mujeres, por los enfermos, por los indígenas, por los cautivos.

3. Los derechos humanos, concebidos como patrimonio de todos los hombres, deben defenderse frente a cualquier persona u organización que los violente y cualquiera que sea el móvil que esgrima para hacerlo. También en este caso sabemos por evidencia histórica que hay organizaciones, agrupaciones e individuos más propensos a violar, más asiduos en violar los derechos humanos. Sin atropellar a su turno los derechos de esas personas o de las perso-



Hoja 9

Hoja 10
CITE ESTA REFERENCIA AL CONTESTAR

nas que conforman esas organizaciones o esos grupos, consi-
deramos como un deber ineludible, ejercitar con toda ponde-
ración, ecuanimidad y rectitud, la más serena y severa vigilan-
cia sobre todos sus actos que puedan significar quebrantamien-
to del derecho ajeno.

4. La defensa de los derechos humanos no es una actividad
única. Implica múltiples actividades y labores que deben
desempeñarse especializadamente con el concurso de todos
los simpatizantes de esta causa, aprovechando la formación,
la vocación y la experiencia de cada uno. Algunas de esas
labores son:

La divulgación y la educación relativas a la doctrina de
los derechos humanos, lo que implica también, a manera
de contrapartida, la instrucción en los deberes sociales,
en los deberes frente a los demás.



UNIVERSIDAD
DE
ANTIOQUIA

Hoja 11

UNIVERSIDAD
APARTADO AEREO: 1226
MEDELLIN - COLOMBIA
ANTIOQUIA



Hoja 11

CITE ESTA REFERENCIA AL CONTESTAR

La denuncia formal de casos seria y rigurosamente documentados, que impliquen violación de los derechos humanos. Esta denuncia objetiva, no movida por consideraciones emocionales o políticas, debe constituirse siempre en un alerta, en una llamada de auxilio y en un reproche.

La mediación pacífica en conflictos sociales en procura de que se busque su solución por los caminos de la armonía y el respeto recíproco entre las partes enfrentadas.

La protesta no violenta, ejercida dentro de las normas, frente a los atropellos comprobados y en procura de su terminación.

La asistencia jurídica, médica y psicológica a las personas afectadas por violaciones a los derechos humanos en sí mismas o en cabeza de sus allegados.

Fuera de estos ejemplos, sin duda alguna que muchas otras



UNIVERSIDAD
DE
ANTIOQUIA

UNIVERSIDAD
APARTADO AEREO: 1226
MEDELLIN - COLOMBIA
ANTIOQUIA



Hoja 11

Hoja 12

CITE ESTA REFERENCIA AL CONTESTAR

labores pueden y deben realizarse dentro de esta empre-
sa.

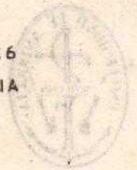
5. Los principios que aceptamos defender dentro de las nor-
mas del Estado de Derecho, dentro de la institucionali-
dad, a la vista de todos, son los que emergen de la De-
claración Universal de los Derechos Humanos, cuyo aniver-
sario celebramos ayer y de todos los tratados internacio-
nales suscritos por Colombia, al igual que de la Consti-
tución Nacional y de todas las leyes que consagran garan-
tías para la salvaguardia de la dignidad humana. Cons-
cientes como somos de la abundancia de esas normas pro-
tectoras deberemos velar por su aplicación y su eficacia.

Esta labor implica relación con todas las organizaciones
serias y respetables que dentro o fuera del país, laboran
en procura de idénticos propósitos.



UNIVERSIDAD
DE
ANTIOQUIA

UNIVERSIDAD
APARTADO AEREO: 1226
MEDELLIN - COLOMBIA
ANTIOQUIA



Hoja 13

CITE ESTA REFERENCIA AL CONTESTAR

Jurídicamente actuamos como un Capítulo Regional del Comité Nacional Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos cuya sede es Bogotá y nuestro campo espacial de actividades es el Departamento de Antioquia.

Esas serían, a grandes rasgos, las orientaciones del trabajo comunitario que pretendemos seguir realizando, conscientes de las grandes, explicables y convenientes diferencias de todo orden que pueden existir entre todos los adherentes a esta empresa, pero seguros de que empezando por practicar entre nosotros mismos nuestro credo de respeto por el otro, podremos adelantar nuestra labor que beneficia a todos por igual, con el Estado y la Democracia a la cabeza de los favorecidos.

Para terminar, convocamos a esta empresa de salvamento colectivo a todos cuantos sea capaces de reconocer que el único enemigo es aquel con quien no podemos ejercitar la



UNIVERSIDAD
DE
ANTIOQUIA

UNIVERSIDAD
APARTADO AEREO: 1226
MEDELLIN - COLOMBIA
ANTIOQUIA

Hoja 14

CITE ESTA REFERENCIA AL CONTESTAR

sublimación de la palabra y su fuerza regeneradora, su poder revivificante, es aquel con quien no podemos dialogar. Pero no basta con reconocer a ese único enemigo: quienes acepten nuestro fervoroso llamamiento, deben estar dispuestos a aceptar que ese único enemigo también tiene derechos que no pueden ser atropellados porque emergen de su dignidad como persona humana, así la atrocidad de sus comportamientos, parecieran denotar su afán enneguecido por renunciar a esa elevada dignidad.